

## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

25 de agosto de 2026

## GERENCIA

Página 1 de 1

**CONVOCATORIA A PROCESO DE CONTRATACIÓN SIMPLIFICADA****Referencia del Procedimiento: SUPBANCO-CCC-CP-2026-0010****Contratación de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas recargables para flotilla vehicular y generadores eléctricos de la SB, por un periodo de un (1) año.**

La **Superintendencia de Bancos de la República Dominicana** en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 47-25 de contrataciones públicas de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025), y su Reglamento de Aplicación núm. 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **contratación de suministro de combustible mediante tarjetas electrónicas recargables para flotilla vehicular y generadores eléctricos de la SB, por un periodo de un (1) año.**

Los interesados en participar deberán descargar los requerimientos, fichas técnicas y anexos en la página web de la institución (<https://sb.gob.do/transparencia>) o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) [www.Portaltransaccional.gob.do](http://www.Portaltransaccional.gob.do), a los fines de elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en el plazo establecido de la Especificaciones Técnica/Ficha Técnica/Pliego de Condiciones, por las vías del portal transaccional o física en la División de Compras de esta Superintendencia de Bancos.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Firmado Digitalmente por:

**Juan Francisco Mendoza**

Gerente



Documento firmado digitalmente por:

Angel Rafael Pérez Quezada (VB) (25/08/2026 AST)

Estephany Johane Nuñez Santo (En nombre de Karla Christine Méndez Díaz) (VB) (25/08/2026 AST), (Vacaciones)

Marcos Fernández Jiménez (VB) (25/08/2026 AST), Juan Fco. Mendoza Valdez (25/08/2026 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/sib/v/0cf6876e-2c7c-4b15-bda9-53d4d2977afd>